

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Con respecto al periodo y actividades realizadas dentro del año dos mil seis debo informar que a partir de la Constitución Jurídica de la Compañía de Transporte Escolar "CORPORACIÓN SAN JOSE CORSAJO" S.A. se ha solicitado al Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes (RUC) se ha inscrito la Sociedad Anónima a la Cámara de Comercio previa inscripción de la constitución jurídica en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra. Cumplidos con los requisitos expresados, inmediatamente se solicitó ante el Consejo Provincial de Tránsito y Transporte Terrestre de Imbabura se nos conceda el correspondiente permiso de operación, la cual fue aceptada con fecha de 26 de abril 2006 y que por no tener los vehículos todos los accionistas y esperar a que ellos compren los vehículos, no se presentó a tiempo y en el mes de julio del mismo año se produjo el convenio de transferencia de funciones al Municipio de Ibarra, situación esta que suspendió nuestra petición de permiso de operación por no existir una estructura sólida en esa institución y que lamentablemente y hasta la presente fecha no ha sido posible obtener el permiso solicitado; mas sin embargo debo indicar que se han realizado varias y múltiples gestiones ante el Consejo de Tránsito, Defensoría del Pueblo y ante el mismo Municipio de Ibarra, quejas estas que han empezado a rendir sus frutos, aclarando que nuestra petición de permiso de operación ya ha sido aprobada en primera comisión y se nos ha indicado a través del Sr. Alcalde que en estos días próximos se nos entregara la resolución respectiva.

Actualmente existen cuatro unidades que están listas para ingresar al proceso de calificación una vez que se conceda la orden para la revisión de los mismos y posteriormente su matriculación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.



Sr. Leonardo Benavides.
Gerente General



DE COMPAÑIAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARI
I B A R R A
Sr. Ernesto Herrera